



NOTA DE PRENSA

22 de diciembre de 2015

### MARIANO RAJOY, PREMIO CORAZON DE PIEDRA 2015

**Con mayoría absoluta, al alcanzar el 61,1% del más del millar votos emitidos por los/as socios/as y simpatizantes de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, Mariano Rajoy obtiene el Premio Corazón de Piedra 2015. Los votantes han querido así reconocer su responsabilidad a lo largo de la legislatura que acaba de finalizar, durante la que se ha aplicado recortes de forma inmisericorde en las políticas sociales, al mismo tiempo que actuaba con toda prodigalidad con banqueros y grandes capitales.**

Sin duda en este contundente resultado ha influido el persistente olvido Mariano Rajoy de los 6 millones de personas en situación de pobreza severa, de los 14 millones en situación precaria, de los más de dos millones que llevan más de dos años en paro, de los 720.000 hogares sin ningún de ingreso, de los 8 millones de trabajadores con menos de 1.000 euros mensuales, de los dos millones de hogares donde no pueden comer carne, pollo o pescado al menos dos veces por semana, de los 3 millones de hogares donde estarán pasando frío por no poder pagar la factura de gas o electricidad... Frente al triunfalismo de los datos que exhibe para mostrar una cierta recuperación económica, el cruel olvido de estos millones de seres humanos a los que Mariano Rajoy parece considerar simples “daños colaterales“

En un segundo lugar, con un nada desdeñable 33,2% del voto, ha quedado Monseñor Cañizares, Arzobispo de Valencia. Una prueba del impacto de sus declaraciones advirtiendo si todas las personas que llegaban a nuestro territorio escapando de la guerra y de la miseria serían trigo limpio, y mostrando su preocupación sobre la pérdida de identidad europea ante tanto infiel como llegaba. Ni el horror de niños muertos en las playas de Europa en esa huida desesperada, ni los rostros ateridos de frío de quienes naufragaban en nuestras costas, ni la barbarie con la que se les recibía en algunas de nuestras fronteras preocuparon tanto a monseñor como eso del trigo limpio y la identidad europea. Méritos más que suficientes para quedar en segundo lugar en este reconocimiento al Corazón de Piedra 2015.

Frente a candidatos tan potentes, poco ha podido hacer Ana Lourdes González, Presidenta del Parlamento de La Rioja, con su iniciativa de instalar en sede parlamentaria cajas para recoger alimentos no perecederos para familias necesitadas, y su benéfica expresión al depositar en una de ellas su propia bolsa. Es meritorio que quien preside un parlamento recurra a iniciativas benéficas para paliar situaciones de pobreza como si éstas no tuvieran que ver con las leyes ni con la acción política, quizás pensando que los pobres están ahí para que la gente muestre su carácter compasivo y bondadoso. Ese tercer lugar en el premio Corazón de Piedra 2015, aunque sea con un 5,7% de los votos, es un recordatorio al Parlamento de La Rioja a través de su presidenta, de que la pobreza es consecuencia de una sociedad injusta, y que se la combate con leyes y con decisiones políticas, y no con actuaciones benéficas.

El premio Corazón de Piedra fue instituido por la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales *para reconocer a las personas que muestren mayor insensibilidad y cuyas opiniones o actuaciones produzcan más desamparo y sufrimiento a las personas y familias, especialmente en situaciones tan graves como las que estamos viviendo*. Es la tercera ocasión en la que se entrega, habiendo recaído en Ana Mato, siendo Ministra de Sanidad y Servicios Sociales en 2013, y en María Dolores de Cospedal, Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en 2014

La Asociación solicitará a Mariano Rajoy una entrevista para hacerle entrega personalmente del galardón, que consiste en un trofeo que simboliza un corazón de piedra, y un diploma acreditativo. Los otros dos candidatos recibirán, a su vez, un diploma acreditativo de su participación y de los votos obtenidos.

Para más información: José Manuel Ramírez  
Presidente de ADYGSS TELEF. 650383764

